



RESOLUCION OFIJU NQN, Nro: 18/17.-

Neuquén, 27 de junio de 2017.-

Por Resolución Ofiju Nº 13/17 se determinó el orden de turnos de los Jueces de Garantía, hasta el día 28/08/17 inclusive.-

A fin de proseguir con el agendamiento de audiencias, ante la existencia de juicios pendiente, corresponde entonces continuar el mismo, a cuyo fin se tendrá en cuenta la inminente incorporación del Dr. Gustavo Ravizzoli al Colegio de Jueces de la Ira Circunscripción.-

Por ello, se dispone:

1.- Establecer el siguiente orden de turnos para los Jueces de Garantía de la Ira circunscripción:

- Desde el 29/08/17 hasta el 04/09/17 - Dr. Diego Piedrabuena
- Desde el 05/09/17 hasta el 11/09/17 - Dra. María Gagliano
- Desde el 12/09/17 hasta el 18/09/17 - Dr. Gustavo Ravizzoli
- Desde el 19/09/17 hasta el 25/09/17 - Dr. Lucas Yancarelli
- Desde el 26/09/17 hasta el 02/10/17 - Dra. Ana Malvido
- Desde el 03/10/17 hasta el 09/10/17 - Dr. Mauricio Zabala

2.- Comunicar lo precedentemente dispuesto al Sr. Presidente del Colegio de Jueces de Garantía, a los titulares de ambas subdirecciones de esta Oficina Judicial, a la Directora de Asistencia a Impugnación y Coordinación Provincial, a la Secretaría de Superintendencia del Tribunal Superior de Justicia, a los Ministerios Públicos y demás interesados.-

Fernando Fuentes
Director
OFIJU Penal Ira Circunscripción